

Nuestra Universidad, especialmente, tiene lo que podríamos llamar un crecimiento interno, que es el resultado de la mejor selección de los estudiantes que ingresan al Primer Año; de las necesarias modificaciones en la enseñanza misma y, probablemente, de la conciencia de los propios estudiantes de lo que significa el peligro de perder su oportunidad. El hecho es que, sin que se registren un aumento de la matrícula, el número de alumnos crece de año en año, como consecuencia de la menor pérdida por retiros o fracasos. Este fenómeno hace que los cursos superiores sean cada día más numerosos, sobrepasando las facilidades de que se dispone.

La modernización de nuestra enseñanza universitaria y la participación cada día más importante del alumno en su propio aprendizaje requiere paradójicamente un mayor número de personal docente. La preocupación por la investigación científica que se exige de todo docente y la necesidad de cada uno de cultivarse y de mantener al día sus conocimientos hacen, por su parte, que sus horas lectivas no puedan sobrepasar cierto límite y que, consecuentemente, también la cantidad de docentes debía ser aumentada.

Si, como sabemos, el mercado de docentes, científicos e investigadores no es abundante en ningún país, en el nuestro es angustiosamente limitado, y los pocos que existen están permanentemente requeridos por la industria o por las demás Universidades; todo lo cual crea no sólo dificultades, sino tensiones y malestares que comprometen la armonía interna y la eficacia de la labor.

Se ha dicho que las Universidades tienen la particularidad de poseer ellas mismas un mercado de consumo interno para su propio producto. En verdad, toda buena Universidad retiene lo mejor que produce para incrementar su cuerpo docente. Desgraciadamente,

esta ley no opera entre nosotros. Por un lado, porque la demanda externa es muy grande y, por el otro, porque en muy pequeña escala y sólo recientemente, nuestras Universidades están produciendo "científicos", que es lo que precisan más.

Aunque parezca paradójico, las viejas Universidades europeas, con su énfasis en la formación general, científica y humanista; y las Universidades norteamericanas, con su tendencia técnico-práctica, estuvieron mejor preparadas que las sudamericanas para encarar las necesidades educacionales de la época actual. Nuestras Universidades, con su afán exclusivamente profesionalista, práctico, "achataron" los fines culturales de la educación superior. Siguiendo una ley natural de adaptación, nuestra enseñanza secundaria se conformó al molde de la Universidad y sólo preparó y prepara a la juventud para las profesiones. El resultado es que los jóvenes que llegan a la Universidad sólo se interesan por estudiar Medicina, Leyes, Dentística, Farmacia, etc., etc.; y aprecian como un precario consuelo que se les ofrezcan oportunidades en estudios que no figuran en el esquema de cosas a que están acostumbrados.

Todo esto crea a la Universidad serios problemas, porque hay una flagrante contradicción entre lo que la juventud desea y lo que ella cree conveniente ofrecerles. Mientras aquella querría que se ampliara la cabida de las escuelas profesionales tradicionales y conocidas, la Universidad piensa que es en las ciencias, en la ingeniería, y en las carreras técnicas donde está el porvenir, no sólo de los jóvenes como personas, sino del país. Todo esto, naturalmente, dicho sin detrimento del actual desarrollo y progreso de las carreras tradicionales y sin desconocer la necesidad que pueda haber en el país de mayor número de médicos, dentistas o abogados.

Hasta hace pocos años, las circunstancias permitían a la Universidad vivir independiente, en cierta forma, del resto del proceso educativo. En la sociedad moderna, tiene que actuar integrada en el sistema educacional. Las condiciones de la vida actual, por su parte, obligan a evitar a los educandos todo desperdicio de tiempo o de esfuerzos, es decir, a no prolongar sin razón años de estudio que significan años restados a la producción, y a no repetir materias que debieron enseñarse cabalmente en un momento dado. Esta es una razón más para señalar la necesidad de que la educación sea un proceso continuo, planeado e integrado.

La Universidad es el nivel más alto de la educación. Por eso mismo, exige mayor capacidad, preparación y vocación científica, y, a la vez, mayor tesón y dedicación (así como en las ramas técnicas, comercial o agrícola, se necesitan otras cualidades y condiciones que probablemente no posee, en el mismo grado, el mejor dotado para la Universidad).

Un buen sistema educativo debiera ofrecer oportunidades variadas, acordes con los diversos gustos y condiciones; debiera investigar, en lo posible, estos gustos, condiciones y vocaciones y facilitar a los jóvenes la elección. Debería también, de esta manera, permitir la llegada a la Universidad de los más aptos, es decir, de aquellos que sean garantía de éxito universitario. Todo esto, lo repetimos, necesita plan e integración y escapa de la órbita directa de la Universidad, aunque a ella le corresponde sufrir las consecuencias.

Otro problema que preocupa a la Universidad es el relativo a la capacidad económica de los estudiantes. Día a día logra acceso a las universidades chilenas un número mayor de estudiantes

cuya capacidad económica es precaria. Si bien ello es satisfactorio, es obvio que la pobreza es un factor que afecta gravemente a los estudios. Por estas razones, las universidades, en la medida de sus medios, han ideado diversos expedientes para aliviar la situación de los más necesitados: liberación del pago de matrícula; gratuidad en los dormitorios estudiantiles; becas y subsidios; asistencia médica, etc., pero sin que ello logre ser algo más que un pequeño alivio frente a un grave problema. Si se consideran las grandes necesidades de todo tipo que asedian a las universidades, se comprenderá que aún este pequeño esfuerzo significa el sacrificio de otras soluciones para problemas premiosos.

Pensamos que el subsidio o la ayuda al estudiante es un problema social y no educacional y, por tanto, su solución, aún en pequeño grado, no corresponde a la Universidad sino al Estado.

#### Situación económica de la Universidad.

Nuestra Universidad tiene básicamente dos fuentes de entradas: la Lotería y la ayuda fiscal. Originalmente la Universidad vivió sólo de la Lotería; las subvenciones fiscales han sido acordadas como consecuencia de los aumentos de sueldo que leyes de la República han impuesto a la Universidad.

La Universidad gastó en 1962 el 82% de su presupuesto en sueldos. Si se analizan las finanzas universitarias a lo largo de los años, se verá que esta proporción ha ido incrementándose día a día. Así es como en 1940 el porcentaje de lo que se pagaba en sueldos era del 49%; en 1950 del 72,5% y hoy ~~es~~ es del 82,5%.

El crecimiento de la vida universitaria y de las actividades

universitarias exige, ineludiblemente, un incremento del personal, que es el más importante de los instrumentos docentes. El costo del personal universitario sigue un proceso de crecimiento propio, (debido a los aumentos de grado, a las promociones, a los trienios, etc.) que no se puede frenar, de manera que, si bien es cierto que los aumentos de sueldos han sido financiados por aportes fiscales, el alza vegetativa de los salarios y la contratación de nuevo personal han tenido que ser financiados con las entradas de la Lotería, y cómo éstas han aumentado en una menor proporción, todo incremento de personal ha significado el sacrificio del resto de los gastos universitarios.

El problema financiero de la Universidad de Concepción sólo se puede solucionar si el Gobierno aprecia la importantísima ayuda que la Universidad está dando a la educación y la cultura del país, y le otorga aportes generosos que le permitan no sólo incrementar los sueldos sino también disponer de mayores sumas para sus gastos generales.

#### Edificación.

Intimamente relacionado con el problema anterior está el de la edificación universitaria. Hace cuatro años, se construyó el conjunto integrado por el Foro, el Instituto Central de Química y la Facultad de Ingeniería. Ninguno de estos edificios está terminado. Se me ha asegurado que algunos defectos de acústica, de calefacción o de iluminación que poseen, desaparecerían si se terminaran con las instalaciones con que fueron concebidos. Esta terminación cuesta alrededor de E°1.000.000.-

En cuanto a la necesidad de proporcionar local a reparticiones que hoy día están mal albergadas, recordaré sólo la Biblioteca

que es un organismo importantísimo en cualquier Universidad moderna; nuestra Biblioteca Central funciona en un local que le impide perfeccionar y extender sus servicios; los libros universitarios están diseminados en varias bibliotecas distribuidas en Escuelas, Institutos, Departamentos y Cátedras, con la consiguiente duplicación de personal y la natural mala organización de casi todas.

Hace dos años se estudió, mediante la asesoría de un experto norteamericano, un plan para una Biblioteca Central. Estamos discutiendo en este momento el proyecto, que es parte del conjunto arquitectónico del Foro.

He mencionado la Biblioteca Central, porque es, tal vez, la necesidad más esencial. Pero no menos premiosas necesidades tienen la Escuela de Economía, que funciona en la Casa del Deporte; la Escuela de Periodismo, que funciona en el subterráneo de la Escuela de Medicina; la Imprenta Universitaria, ubicada en una mediagua en el sitio de O'Higgins 850; la Radio Universitaria, que funciona en un altillo de la Escuela de Farmacia; la Escuela de Servicio Social, que arrienda una casa particular; en la misma situación se encuentra el Departamento de Extensión Cultural; por último, el Teatro, la Orquesta Universitaria, y la Central de Adquisiciones, están repartidas en locales dañados por los terremotos.

Mención especial, en una enumeración, merecen la Escuela Dental y la Casa Central Universitaria. La Escuela Dental ha debido instalarse en lo que fué el Laboratorio Larraze; dista mucho de estar bien, y, lo más grave de todo, es que se ha visto obligada a reducir su matrícula en un 50%.

En cuanto a la Casa Central, arrienda un piso del inmueble que posee el Fondo de Indemnización del Personal Universitario

frente a la Plaza. Las oficinas están apretadas e incómodas, y día a día se hace más patente la necesidad de disponer de un edificio que permita trabajar con comodidad, concentrar todas las reparticiones administrativas y estar en el campus.

En lo que se refiere a nuevos edificios para la expansión universitaria, nos limitaremos a señalar que la Escuela de Educación está ya estrecha y necesita más espacio. Cosa parecida sucede en Leyes y en Ingeniería; baste recordar, a este respecto, que el crecimiento del Instituto Politécnico está limitado también, en gran parte, por falta de espacio.

Si realizamos nuestro proyecto de crear Institutos Centrales de Humanidades y Ciencias Sociales, se impondrá la necesidad de albergarlos en locales adecuados.

No es necesario destacar la importancia humana, educativa y social de los Hogares Estudiantiles.

Actualmente viven en Hogares Universitarios 598 alumnos, lo que, de acuerdo con la matrícula de 1962, representa un 17%; 378 son hombres y 220 mujeres. Las necesidades inmediatas en esta materia no son inferiores al doble de esta cifra. Se hace necesario, entonces, abordar el problema con carácter urgente porque el número de jóvenes que no tienen casa en Concepción irá, actualmente, en aumento.

No puedo dejar de mencionar también la Urbanización del Barrio Universitario. Existe un Plano de Urbanización que, a nuestro parecer, tiene algunos defectos. El principal es que no aprovecha toda la extensión del predio y en cambio comprime ~~en~~ las construcciones en el sector vecino a la ciudad, sacrificando las áreas verdes,

el espacio libre y la perspectiva. Tenemos la intención de estudiar una nueva urbanización que expanda el Barrio al resto del área disponible.

A través de esta enumeración muy incompleta se puede apreciar la magnitud del problema de las construcciones de la Universidad. Grosso modo, puede decirse que no es inferior a E°10.000.000.-

#### Organización administrativa.

Como lo hemos reiterado, la Universidad ha crecido mucho en los últimos 10 años, y su organización administrativa no ha experimentado los necesarios ajustes. Como consecuencia, las comunicaciones no son expeditas; los controles no funcionan satisfactoriamente; las áreas de responsabilidad no están bien delimitadas; hay confusión de atribuciones y áreas que no están bien cubiertas; por último, hay descentralización e independencia excesiva de algunas reparticiones y una tremenda concentración de atribuciones y responsabilidad en la Rectoría.

Es necesario estudiar una reorganización administrativa más moderna para la Universidad.

De la misma manera, esperamos introducir a partir del próximo año, un cambio en la confección, sentido y manejo de los presupuestos, de tal manera que éstos sean planes o programas de trabajo - presupuestos funcionales - con objetivos claros y responsabilidades precisas y reales, y no sólo una enumeración de items sin mayor significación. Este cambio traerá aparejada una efectiva descentralización y una seria responsabilidad de los niveles administrativos correspondientes.

#### Sueldos del Personal.

### Sueldos del personal.

Aun cuando la Universidad trata de mantener los sueldos de su personal a la altura de lo que pagan otras instituciones, llegan permanentemente ~~muchas~~ a la Rectoría y al Directorio peticiones de aumentos de sueldos, que los altos cuerpos administrativos no pueden atender porque no disponen de los medios para hacerlo.

Reconocemos que hay sueldos que están bajos. Desgraciadamente, tres factores impiden cualquier acción en este sentido: a) la Universidad no dispone de fondos para corregir todas estas injusticias; b) cuando se reciben fondos para mejorar los sueldos, deben invertirse de acuerdo con pautas y proporciones fijadas que mantienen vigentes las injusticias; y c) habiendo alrededor de sueldos tantos intereses y propósitos reivindicacionistas e igualitarios, no hay jamás la oportunidad de abordar el problema serenamente y por sus bases.

En la Universidad no existe una "planta funcional" que asigne a cada labor la remuneración que le corresponde: habría que estudiar un sistema que permita remunerar la función, y establecer la carrera administrativa.

Un aspecto especial del problema de los sueldos es el referente a la remuneración del personal docente. Sobre esta materia existe también bastante anarquía. La más flagrante es la creada por el Estatuto del Profesional Funcionario. El personal profesional que no está incluido en él solicita que se nivelen sus remuneraciones con las de los dentistas, médicos y farmacéuticos.

El Estatuto, tal como está aplicado, por ejemplo, en el Servicio Nacional de Salud, dista mucho de ser un buen sistema de remuneración, porque premia básicamente la antigüedad y no el mérito ni la calidad de la función. Sin embargo, pensamos que podrían adaptarse algunas de sus disposiciones básicas a las necesidades o modalidades universitarias, con indudables ventajas, por lo menos frente a lo que sucede hoy.

A nuestro parecer, debe establecerse la "carrera docente" que permita al universitario con méritos y experiencia, ascender hasta llegar al profesorado, pasando por las diversas etapas que debieran ser: Ayudante de Instructor, Instructor; Profesor Auxiliar; Profesor Adjunto y Profesor.

Debo referirme también, de paso, al personal full-time de la Universidad.

La Universidad se ufana, con razón, de que entre sus docentes haya un alto porcentaje de personal de tiempo completo. Ello es muy conveniente, siempre que este personal cumpla su horario.

Hay una modalidad del tiempo completo muy peculiar de nuestro país, que se llama "tiempo completo y dedicación exclusiva". Los funcionarios con tiempo completo y "dedicación exclusiva" son mejor remunerados, porque se supone que ellos dedican todos sus afanes a la Universidad y no pueden tener otra función remunerada. Entre nosotros, en algunas reparticiones, desgraciadamente, esto ha sido interpretado como una manera de aumentar la remuneración de algunos funcionarios privilegiados; y es así como hay docentes con tiempo completo y dedicación exclusiva que desempeñan también actividades remuneradas fuera de la Universidad, lo cual, como se comprende, es incorrecto.

A nuestro parecer, la jornada (sea parcial, total o con dedicación exclusiva) de un funcionario docente debe depender de las necesidades de la repartición y no de su deseo de tener mayor o menor remuneración.

#### Fondo de Indemnización.

Cuando en el año 1940 se dispuso por ley de la República que el personal de la Universidad quedara sujeto al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, no adquirió el beneficio de desahucio, de que disfrutaban los empleados públicos.

Después de algunas gestiones acogidas por la directiva universitaria, se creó el Fondo de Indemnización, financiado con aportes de los empleados y de la Universidad, con el fin de dar una indemnización al término de las funciones.

Esta Fondo era y sigue siendo administrado por un organismo mixto, con la intervención de representantes de la Universidad y de la Asociación de Empleados; se pensó darle personalidad jurídica que le permitiera el manejo autónomo de sus bienes y asuntos, pero no se dió a este proyecto la urgencia necesaria.

Mientras tanto, el Fondo fué creciendo y se hizo necesario hacer inversiones rentables que garantizaran sus finalidades, evitando la desvalorización y colocándolas a cubierto de las fluctuaciones monetarias. Fué así como se adquirió el terreno y posteriormente se construyó el edificio ubicado en Barros Arana esquina de Caupolicán.

La Universidad ha tenido gran interés y no ha escatimado su ayuda a las actividades del Fondo y puede decirse que la construcción de aquel edificio fué posible, en gran parte, por el crédito y los aportes anticipados de la Universidad.

Como el Fondo no tenía personalidad jurídica, la adquisición del terreno se hizo a nombre de la Universidad, pero posteriormente, por gestiones realizadas durante la anterior administración, el inmueble fué transferido a la Asociación en calidad de propietario fiduciario y sujeto a la condición de ser traspasado al Fondo una vez que se obtuviera para éste la personalidad jurídica.

En el intertanto, y mediante una reforma de los Estatutos de la Asociación, se estableció un Consejo para la administración del FIUC, formado por tres representantes del Directorio de la Universidad, por tres representantes de la Asociación de Empleados y por el Rector de la Universidad, que por derecho propio ejerce su presidencia.

Cuando se puso en práctica esta reforma, la Universidad liberó a la Asociación de su calidad de propietario fiduciario, no obstante que no se había obtenido personalidad jurídica para el Fondo. De esta manera, a la Asociación le fué entregado el dominio pleno y absoluto del edificio del FIUC, que había sido adquirido y construido con los recursos del Fondo de Indemnización y, por lo tanto, formaba parte de dicho Fondo.

Es importante repetir una vez más que el edificio de Barros Arana esquina Caupolicán es la inversión de los fondos de los

imponentes y que los E°3.500.000.- que vale, son la garantía de que algún día podrán recibirlos.

Resulta de esta manera inútil mantener la fâcción de un Directorio, y bastante desdorado para el Rector y los Directores que representan a la Universidad en su Consejo de Administración, aparecer manejando propiedades que no les pertenecen y cuyo propietario puede -como acaba de suceder - desautorizar en cualquier momento su gestión.

Hoy día, la situación jurídica del Fondo es la siguiente: la administración está a cargo del Consejo a que se ha hecho referencia, mientras la Asociación tiene la propiedad de su principal bien.

A la administración universitaria sólo le interesa velar porque esos fondos -que ya adquieren un monto considerable- sean bien administrados y sirvan los objetivos a los cuales están destinados.

Pensamos que por la cuantía de esos fondos y por la natural complejidad de su administración, la organización actual del FIUC no es a decuada y debe ser modificada de acuerdo con las circunstancias presentes.

Creemos, por eso, que lo más conveniente es realizar la idea primitiva y dotar al Fondo de Indemnización de la Universidad de Concepción de personalidad jurídica que le dé autoridad y responsabilidad y facilite su gestión con prescindencia de consideraciones políticas, gremiales u otras que ningún bien acarrea-

rán a sus fines, y rescatar para él la propiedad del bien a que nos hemos referido. Será esta fórmula, por otra parte, una condición indispensable para que la Universidad siga participando en la administración del Fondo.

#### Aspectos docentes.

Largo sería analizar a fondo la docencia y la organización docente de nuestra Universidad. Quiero, sin embargo, destacar algunos aspectos inmediatos.

Nuestra Universidad, como todas las sudamericanas, es, básicamente, "una escuela profesional". La diferencia entre Universidad y "Escuela Profesional" podrá parecer sutil a quien no conozca a fondo el asunto, pero es sustancial.

La reorganización docente realizada por el Rector Stitchkin al crear los 4 Institutos Centrales de Ciencias Básicas, fué un paso importantísimo para cambiar este estado de cosas y para hacer posible el estudio científico, sin miras prácticas profesionales inmediatas. Mi visita a las universidades europeas y americanas, la observación de lo que está pasando en el mundo y el análisis de nuestra realidad, me hacen pensar que es indispensable iniciar en esta reforma las ciencias humanistas y sociales de manera que, junto a los 4 Institutos de Ciencias Naturales, existan otros de Artes, (en el sentido latino) que, junto con aquellos, puedan servir de núcleo y den el tono altamente especulativo y, diría, científico, a la vida universitaria.

La existencia de este nuevo nivel, de Ciencias y Humanidades, o Ciencias y Letras, o Ciencias y Artes (como quiera llamarlas), permitirá ofrecer a los jóvenes la oportunidad de profun-

dizar el conocimiento en cualquier disciplina del saber, y a la Universidad formar hombres con versación científica en los diversos campos de la cultura.

Si las cosas pueden organizarse como las imaginamos, este nuevo nivel universitario permitirá hacer la capacitación y selección estudiantil para las carreras profesionales con mucho más justicia y objetividad que lo que se hace hoy día.

No vamos a entrar en detalles de organización; pero es natural que la introducción de este nuevo elemento en la Universidad, obligará a modificar los actuales currículos profesionales, así como los Institutos Centrales lo hicieron frente a Medicina, Dentística, Ingeniería, Farmacia y Agronomía.

Junto con estos aspectos de la reforma, creemos que es necesario continuar la departamentalización de las actuales cátedras universitarias, es decir, la agrupación de las disciplinas afines, hasta hoy parceladas, aisladas y autónomas, en Departamentos con presupuesto propio y autonomía administrativa.

Más adelante me referiré a las causas del fracaso estudiantil. En última instancia, él representa el fracaso de nuestra educación. No desconozco que nuestra educación, aún con todos sus defectos, es mejor que la de otras partes, y que nuestros graduados, por lo general, hacen un buen papel y se destacan en donde quiera que se presenten. Pero estos éxitos no deben engañarnos, frente a una realidad que nos hace perder muchas capacidades y esfuerzos.

Ha cambiado demasiado el mundo en los últimos años, para que no actualicemos la formación de los hombres que van a enfrentarse

con las nuevas circunstancias. Por otra parte, son demasiado patentes los defectos en el planeamiento, la organización, la cantidad y la administración de nuestra educación para que cerremos los ojos frente a ellos. Y, por último, agregando a lo que acabo de decir, un poco de jactancia, ¿por qué no podríamos imaginar lo que podrían ser los muchachos nuestros, con su capacidad, si en vez de una educación pasiva, limitada y defectuosa en su realidad, les diéramos una más estimulante y mejor?

En la última Asamblea de Socios se comentaron los rendimientos de nuestra educación y se preguntó cuál era el costo de cada egresado de nuestra Universidad. No lo hemos averiguado, porque la Universidad, en términos generales, no puede juzgar sus resultados educacionales a base de costos; si ello fuera un objetivo, podríamos bajarlos de inmediato, aumentando la producción; recurriendo al expediente de bajar las exigencias y la calidad. Pero, como comprendo e interpreto la intención de quien expuso estas dudas, puedo decir que las directivas universitarias piensan, como él, que es necesario que cada Escudo invertido tenga el máximo rendimiento en una justa ecuación de calidad y de cantidad; y que las deserciones o fracasos educacionales, a los que me referiré más adelante, son considerados por nosotros como una pérdida neta, que no podemos estimar como un riesgo necesario sino en la medida en que agotemos las posibilidades de reducirla a sus proporciones realmente inevitables.

#### Personal docente.

Todas las universidades del mundo -ya lo dijimos- tienen dificultades para encontrar personal docente de calidad. Se dice que el problema se solucionaría si pagáramos mejor; pero no hay

que olvidar que el docente no se crea pagándolo. El hombre que enseña tiene que sentir amor por la enseñanza y por la investigación. Debe saber sentir el atractivo de una situación estable con un trabajo tranquilo, en lo que le agrada, dejando transcurrir la inquietud creadora, aunque ello le signifique ganar menos.

Con frecuencia, directores de Escuelas o Decanos nos plantean el problema de tal o cual profesor que se va porque ~~xx~~ de la industria o, aún de otra universidad, le ofrecen un mejor salario. Lamentamos que esto suceda y si está en nuestra mano, buscamos la manera de retenerlo. Pero la verdad es que desde ese mismo instante pienso que ese hombre, tarde o temprano terminará yéndose por un plato de lentejas.

Esta escasez de personal preparado para las labores universitarias, nos obliga, a aceptar, a veces, a quienes no reúnen las calificaciones y la experiencia que debe tener un docente o un científico. Este hecho hace, también, que a menudo nuestros docentes sean más expositores o repetidores de textos, que hombres inquietos por la enseñanza o por la ciencia.

Sin embargo, la Universidad también tiene puntos criticables. Desde luego, ya he señalado, algunos problemas que dicen relación con los salarios del personal universitario. Es comprensible que el sistema poco estimulante de remuneraciones, las desigualdades existentes y los bajos salarios, contribuyan a crear en quien no tiene una gran vocación, un estado de espíritu adverso. Por ~~este~~ otro lado, las limitaciones económicas en que vive la Universidad hacen que no siempre los medios de trabajo y de investigación compensen al individuo, realmente, de los sacrificios que estuviera dispuesto a hacer por su vocación científica.

Este hecho debe preocuparnos porque uno de los principales atractivos que podemos ofrecer a los científicos o a los estudiosos y que ellos buscan con ahínco por sobre todas las cosas, es la posibilidad de estudiar, de trabajar, y de crear en un medio fácil, atractivo y estimulante.

Algo sobre los alumnos.

El alumnado de la Universidad ha crecido extraordinariamente en los últimos diez años. En 1952, el número total de alumnos era de 1498; en 1957 fué de 2.531; en 1962, de 3.479; y este año bordea los 3.600. Esto significa un aumento de casi 250 alumnos por año.

Casi todas las Escuelas universitarias tienen hoy día, matrícula limitada. Es así como, por ejemplo, en Medicina se aceptan 100 alumnos; en Dentística 45; en Leyes 150; en Agronomía 50; en Economía y Administración 60; en Educación 300; en el Curso Normal 100; en Farmacia 100; en Ingeniería 200; en Licenciatura en Biología 50; en Licenciatura en Matemática 10; en Licenciatura en Química 30; en Licenciatura en Física 10; en Enfermería 50; en Servicio Social 50; en Periodismo 25.

La proporción entre alumnas y alumnos es de 4 a 6, aún cuando en los últimos años la proporción de alumnas ha tendido a decrecer ligeramente. Es probable que en ello pueda incidir el aumento de la matrícula de ciertas Escuelas, como Agronomía, Economía e Ingeniería, que son básicamente masculinas.

La matrícula en las diferentes Escuelas fué, en 1962, la siguiente, en números redondos:

Educación	200 hombres	410 mujeres
Leyes	300	120
Medicina	380	110
Enfermería	---	125
Ingeniería	335	5
Economía y Administración	160	30
Dental	155	95
Química y Farmacia	75	110
Bio-química	25	35
Agronomía	130	5
Ciencias Políticas y Admin.	5	15
Periodismo	15	15
Curso Normal	95	140
Politécnico	235	5
Licenciaturas	55	30

Mucho se ha hablado sobre el origen y los medios de fortuna de los jóvenes que estudian en la Universidad; se ha dicho que la Universidad chilena y, por lo tanto, la nuestra, no recibe alumnos pobres o hijos de obreros. Sin embargo, quiero llamar vuestra atención hacia algunas cifras contenidas en la Memoria correspondiente a 1962. De los 3.479 alumnos que se matricularon el año pasado, el 38,28% tenía una buena situación económica; el 48,11% la tenía regular, y el 13,61% la tenía mala. (La diferencia entre situación económica buena, regular y mala es la siguiente: Se considera buena aquella en que los padres tienen un trabajo estable, propiedades, alguna profesión o renta sobre los \$° 400.- mensuales. La situación mala es aquella en que los padres tienen un menester que no les produce más de dos sueldos vitales y carecen de bienes de fortuna. Regular es aquella intermedia que no corresponde a ninguna de las dos anteriores).

Sólo el 8% de los estudiantes provienen de padres con educación universitaria; el 54% de padres que han cursado el Liceo; el 22,34% de padres que sólo han cursado la escuela primaria; el 11% de padres que han cursado estudios vocacionales y el 0,5% de padres analfabetos.

12 alumnos son hijos de choferes; 2 lo son de dibujantes; 2 de fotógrafos; 121 son hijos de suboficiales de las Fuerzas Armadas; 75 de personal de tropa; 17 de mecánicos; 7 de mayordomos; 2 de masajistas; 151 de obreros; 21 de oficinistas; 2 de porteros; 37 de practicantes; 11 de costureras; 27 de modistas; 15 de obreras.

687 alumnos son hijos de padres que trabajan como empleados y 113 de madres que trabajan como empleadas; de éstas, 6 son empleadas domésticas. Si recordamos que el término "empleado" tiene entre nosotros una significación muy amplia y abarca desde el empleado de oficina hasta ciertos grupos obreros y, aún, domésticos, tenemos que concluir que de estos 800 empleados o empleadas, muchos son, realmente, obreros. Por otra parte, es bien comprensible que muchos jóvenes, al dar la información relativa al trabajo de sus padres, digan "empleado" y no digan "obrero".

Es evidente, entonces, que la proporción de hijos de obreros o de familias de baja renta en nuestra Universidad es bastante más alta de lo que ordinariamente se sostiene.

Bastante se ha hablado del alto número de fracasos en nuestras Escuelas. Según un interesante estudio sobre "Supervivencia y pérdida de alumnos universitarios en Chile", del Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Universidad de Chile (1962), resulta que por término medio, de cuatro universidades chilenas (Universidad de Chile, Universidad de Concepción, Universidad Católica de Chile y Universidad Católica de Valparaíso) el 54,9% de los estudiantes se

retiran o fracasan y sólo el 45,1% termina sus estudios: 28,7% en forma regular y 16,4% con algún retraso.

De los 2.720 alumnos que fracasaron en sus estudios en estas 4 Universidades, entre 1957 y 1961, 2.017 fracasaron en el Primer Año, es decir, el 40,7% del total.

Concepción tiene una pérdida total de 57% de su alumnado. De este 57% de pérdida, el 42,4% corresponde a fracasos en el Primer Año de estudios. En nuestra Escuela Dental, fracasa en el Primer Año el 41,4% de los alumnos; en Farmacia el 32,4%; en Derecho el 42,9%; en Ingeniería el 53,6%; en Medicina el 18,3%; y en Educación el 56%.

Estas cifras ponen en evidencia: a) que el gran fracaso se produce en el Primer Año de todas las Escuelas Universitarias; b) que prácticamente la Universidad debe admitir dos alumnos para educar uno; c) que el alumno que sobrevive las dificultades del Primer Año de estudios, los termina; y d) que la buena selección estudiantil de ingreso disminuye los fracasos (caso de Medicina).

El tan alto fracaso de alumnos en el Primer Año de estudios universitarios revela el desajuste existente entre la enseñanza y ~~exigencia~~ secundaria y lo que la Universidad necesita que el alumno sepa y sea. Revela, también, una errónea posición ética del estudiante ante sus obligaciones y deberes como universitario.

Las deficiencias que el alumno trae desde las humanidades se refieren tanto a la amplitud como a la profundidad de sus conocimientos. Esta deficiencia tiene otro aspecto más grave: la falta de experiencia o de hábito del alumno para el pensamiento lógico, su incapacidad para comprender, su convicción de que el estudio no consiste en entender y experimentar, sino en memorizar.

Esta falta de preparación, en el sentido más general, del alumno, es causa importantísima del alto número de fracasos, y explica por qué aquel que logra recuperarse en el primer año; que es capaz de adquirir, aunque sea insuficientemente, las habilidades necesarias, siga sus estudios posteriores en forma regular. Esto explica, también, por qué los alumnos repitentes, es decir, que tardan dos años en realizar este proceso de aprendizaje y readaptación son, con frecuencia, después, buenos alumnos.

Desgraciadamente, la errada orientación pedagógica de nuestra enseñanza secundaria y sus deficiencias cualitativas dañan la personalidad de nuestros estudiantes en forma permanente; la aparente recuperación, espontánea, que algunos experimentan en una o dos tentativas en el Primer Año de estudios, no logra hacer de una mayoría, espíritus curiosos, analíticos y con todos los atributos que se necesitan para obtener de ellos, no profesionales, concedores en mayor o menor grado de una técnica, sino científicos, investigadores, creadores ávidos e inquietos.

Este hecho es deplorable, porque la capacidad de nuestra juventud es tan buena como la mejor que pueda existir en cualquier país. Es la mala educación y la mala formación la que malogra esta semilla, destruyendo algunas cualidades innatas y no desarrollando otras.

Esta mala formación se manifiesta también en la falta de responsabilidad de los estudiantes frente a sus estudios, en una errónea apreciación de sus deberes, derechos y funciones; en su preocupación, a veces absorbente, por otras actividades ajenas a sus afanes genuinos; en su desinterés por saber y su afán sólo de pasar el examen, pidiendo rebajas y concesiones en los requisitos; en su

desapego por la Universidad, a la que quieren sólo en la medida que accede a sus demandas; en su desprecio por las jerarquías y la experiencia, que los hace desconfiar, básicamente, de sus profesores e inmiscuirse en asuntos para los que carecen, como es natural, de experiencia y capacidad.

Viene al caso, repetir aquí lo que dijimos, en una entrevista a raíz de nuestra elección para la Rectoría: "Con las naturales excepciones, la actitud general de nuestros estudiantes, es la del que hace el favor de recibir y no la del que se interesa por buscar. Nuestros estudiantes -y, en forma refleja, sus profesores- ubican toda la Tarea de enseñar en el Profesor y no en ellos la de aprender. Se sienten más exactamente como huéspedes que como integrantes de la Universidad. Con este enfoque de las cosas, no se esfuerzan, no desarrollan sus capacidades y sus potencialidades, son mansos en donde debieran demostrar agresividad, pasivos en donde debieran demostrar actividad, neutros en donde debieran ser positivos.

Pero no se se puede pedir sin dar y la educación debe comprender a su vez, que no se puede formar hombres responsables si no se les hace sentir y vivir la responsabilidad y si no se les dan las herramientas para edificar en sí un concepto serio y responsable frente a la vida. Es precisamente en este exacto punto en donde yo creo que está la piedra angular de toda la reforma <sup>que</sup> nuestra educación necesita: hay que cambiar la actitud y los métodos docentes, hay que cambiar la filosofía de nuestra educación, hay que proporcionar mejores medios y elementos de enseñanza. Hay que cambiar la compulsión por el estímulo, la obligación por la curiosidad, la pasividad por el interés, los caminos livianos por las sendas difíciles".

Sin embargo, no creo que todo sea culpa de la formación, de la indisciplina o de la falta de sentido de responsabilidad del es-

tudiante. Frente a esto, que es importantísimo, hay también culpa de la Universidad, es decir, de nuestra docencia y de nuestra organización educacional en general, que no ha sabido adaptarse a esta realidad nuestra y no procura ayudar, en una mayor medida, a la recuperación de un mayor número de jóvenes.

Nadie puede discutir que los estudios universitarios deben ser selectivos si los niveles educativos previos no lo han sido en la medida correspondiente. Pero esta selectividad debe ser justificada con dos medidas complementarias: primero, ayudar, dentro de lo posible, a los alumnos a vencer las dificultades y a recuperarse; y, segundo, abrir, para los que quedan eliminados o rezagados, otras oportunidades educativas que les permitan aprovechar lo que han aprendido, en carreras subsidiarias, más cortas y adecuadas a sus capacidades y vocaciones.

Mientras no logremos cambiar nuestra educación secundaria, tenemos que abordar el problema de nuestras necesidades profesionales o científicas con el material humano que nos entrega el Liceo, y nuestra obligación es tratar de transformar este material humano deficiente, en profesionales y científicos eficientes, en el número que el país necesita.

#### Deporte Universitario.

Pasando a otra materia, debo referirme al deporte estudiantil. Aquí debo culpar de nuevo a la educación secundaria y, aún, a la primaria, que no saben atraer a los jóvenes hacia el goce y la importancia del ejercicio físico, del deporte y de la vida al aire libre.

Tomo los siguientes datos de un "Informe sobre la realidad educativo-física y deportiva de los alumnos de la Universidad de Concepción", presentado a comienzos de este año por el profesor Said Neme.

Dice: "Las condiciones reales de la educación física y deportiva del alumnado de la Universidad de Concepción se encuentran increíblemente por debajo, según consta en el estudio estadístico que se ofrece a continuación, de la situación normal: En términos de porcentajes, las cifras ya indicadas otorgan valores que se exponen a continuación:

Porcentaje de asistencia real de damas, en relación a la cantidad mínima de prácticas de educación física aceptables (incluida la educación física obligatoria del Curso Normal)	9,65%
Porcentaje real de asistencia de damas (excluida la educación física obligatoria del Curso Normal).....	0,35%
Porcentaje de asistencia de varones en relación a la cantidad mínima de prácticas de educación física obligatoria Curso Normal...	6,70%
Porcentaje real de asistencia de varones (excluida educación física obligatoria en el Curso Normal).....	4,96%

Porcentaje de alumnas que practican educación física, en relación al total de alumnas matriculadas en la Universidad..... 15.57%

Porcentaje de alumnos que practican educación física, en relación al total de alumnos matriculados en la Universidad..... 14,05%

Estas cifras resultan decepcionantes ya que la Universidad ha hecho cuantiosos gastos y desplegado grandes esfuerzos para dar a los estudiantes facilidades para que hagan deporte.

El deporte es un elemento importante en la vida del hombre moderno, especialmente del hombre de la ciudad, del profesional alejado, por su trabajo, del aire libre y del ejercicio físico; además de su valor higiénico (y formativo en el desarrollo de la personalidad) el deporte es una distracción y un placer. A lo largo de la vida, practicado como afición, ayuda a prolongar los años de actividad y a dar descanso a la mente, apartándola de las preocupaciones de todos los días.

A la Universidad le interesa el fomento del deporte entre sus estudiantes; y no cejará en sus esfuerzos para atraer a los jóvenes a su práctica, creando las condiciones más atractivas para que puedan realizarlo. Si estos esfuerzos encuentran la debida respuesta y los medios nos acompañan, trataremos de ir un poco más allá y de realizar el proyecto de crear un "club de campo" universitario, en donde profesores y alumnos puedan distraerse y practicar sus deportes favoritos.

#### Bienestar Estudiantil.

La Universidad gasta anualmente unos E° 250.000.- en

"Bienestar Estudiantil", de los cuales corresponden a becas y subsidios E° 65.000.-; a rebaja de matrícula E° 14.000.-; a subsidio, pago de personal y otros gastos de los Hogares y Comedores (que no son cubiertos por los estudiantes) E° 60.000.-; al Servicio Médico E° 25.000.-, de los cuales E° 8.700.- representan préstamos por razones de salud.

El 15,61% de los alumnos de la Universidad son liberados del pago de matrícula. 323 alumnos, el decir, el 10%, reciben además alguna forma de subsidio; este subsidio, el año pasado varió, según los medios de que disponía el propio alumno, entre E° 5.- y E° 40.- mensuales.

La Universidad comprende la importancia negativa que ejercen sobre el rendimiento estudiantil las preocupaciones económicas, y por eso, dentro de lo que le permiten sus medios, procura auxiliar a quienes más lo necesitan. Es de esperar que el Gobierno, algún día, solucione este problema, estableciendo algún sistema nacional de subsidios estudiantiles.

He de agregar dos palabras sobre el ingreso de alumnos a los Hogares de la Universidad. Las ventajas económicas, sociales y estudiantiles de vivir en un Hogar Universitario son tan obvias que la demanda por ocupar las acomodaciones existentes supera con mucho el número de plazas disponibles. La selección se basa en la situación económica, es decir, prefiriendo aquellos que la tienen mala; el curso en que van, es decir, prefiriendo a aquellos que han logrado una mayor estabilidad en la Universidad; y su calidad estudiantil, es decir, eliminando al incompetente.

Con todo, el Comité de Selección tiene que arrostrar dificultades e incomprensiones frente a la gran cantidad de alumnos que

solicitan ingreso a los Hogares y, especialmente, el interés de sus padres (muchas veces acomodados y bien recomendados) que quieren para sus hijos las ventajas de vivir bien hospedados y entre sus compañeros.

Debemos declarar, sin embargo, que no nos satisface el criterio con que hasta hoy se administra el Bienestar Estudiantil de la Universidad. Hay falta de una política estable; la ayuda no crea en el alumno que la recibe un sentimiento recíproco de responsabilidad y un deber de solidaridad al cual, en el presente y en el futuro, él deberá ~~ser~~ ~~es~~ honesto- responder; por el contrario, se da a los jóvenes la sensación de que la ayuda que reciben ~~es~~ ~~una~~ ~~obligación~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~y~~ ~~no~~ ~~una~~ ~~ayuda~~ que ellos deben devolver y honrar. No se sienten agradecidos de su Universidad ni solidarios con los jóvenes -también pobres- que los sucederán y que podrían beneficiarse si ellos, posteriormente, devolvieran, en lo que vale, lo que recibieron.

El Bienestar Estudiantil de nuestra Universidad está, usando una expresión inglesa "spoon feeding" (dándoles de comer con cuchara) a los estudiantes, esto es, dándoles un trato de niños ricos, regalones, en vez de crear en ellos una posición realista, viril y responsable frente a lo que la Universidad y la sociedad hacen por ellos.

#### Extensión Universitaria.

La Extensión Universitaria es una tradición en nuestra Universidad. Es, también, uno de los medios más efectivos que la institución tiene para vincularse con el ambiente. He de agregar que el público espera y sabe agradecer el alimento espiritual que semana a semana la Universidad le proporciona.

La Extensión Universitaria debe ser, en mi entender, la docencia universitaria ~~en~~<sup>de</sup> cara al ambiente exterior, es decir, al público no universitario. Debe ser realizada, básicamente, por los universitarios, con el aporte ocasional de elementos ajenos a la Universidad, ~~pero~~ pero el tema y el lenguaje deben ser de nivel y de sentido universitario.

Creemos, también, que es conveniente coordinar las actividades que dicen relación con la extensión cultural; así, las Conferencias y Cielos, las Escuelas de Verano, la Orquesta Universitaria, el Teatro Universitario, la Revista "ATENEA", las Exposiciones Artísticas, etc., etc., podrán tener una vida más activa y fructífera.

Dentro de este tema, quiero referirme en particular a algunos aspectos.

#### I. Misiones Culturales y Escuelas de Temporada.

La vinculación que la Universidad de Concepción tiene con algunas ciudades que le han demostrado un particular afecto o que están dentro de su zona de influencia directa, justifica que la Universidad las visite en forma de misiones de extensión universitaria y/o de perfeccionamiento profesional. Estas Misiones se realizan a invitación de los grupos locales de ex-alumnos de la Universidad y con su cooperación económica. Hasta ahora, han sido un franco éxito y es nuestra intención estimular su actividad.

De las Escuelas de Temporada, la más destacada es la Escuela de Verano. Es un acontecimiento ya tradicional, tanto en lo que tiene de encuentro cultural como en lo que significa como distracción popular. Por otra parte, nuestros Escuelas

de Verano, al reunir en su facultad o en su alumnado a numerosos invitados extranjeros, son un valioso instrumento de vinculación internacional de nuestro Instituto.

Sin embargo, la concentración de tanta actividad en tan corto tiempo, el alto costo de traer profesores extranjeros en largos y costosos viajes para una o dos conferencias, y otros aspectos igualmente cuestionables de nuestras Escuelas de Verano, nos hacen pensar que es menester revisar el sistema y buscar fórmulas que nos permitan aprovechar mejor y obtener más de esos esfuerzos.

Por su parte, la Convención de Egresados de la Universidad de Concepción, que se realizó en Enero pasado, señaló, como uno de los medios para mantener la vinculación de la Universidad con sus ex-alumnos, la realización permanente de Cursos de Post ~~gradu~~ graduados. Se nos ha sugerido que esta podría ser una actividad regular de verano de nuestra Universidad; ella, por cierto, de ninguna manera excluiría la realización de otros acontecimientos de mayor relieve y proyección cultural general.

## 2. "ATENEA".

La Revista "ATENEA" es un orgullo y una de las mejores credenciales de nuestra Universidad. Hasta hoy, se ha tenido el acierto de mantener invariable su orientación general de revista de tipo humanista y su alta calidad. Creemos que "ATENEA" debe ser mejorada, respetando su tradición y haciéndola llegar a todos los centros culturales capaces de apreciarla. Hemos encargado en forma especial al Director que se preocupe de la difusión y del canje de la Revista, ambos extraordinariamente descuidados, como he podido comprobarlo personalmente en mis visitas a al-

gunas bibliotecas destacadas de Europa y de América.

3. Casa del Arte, Pinacoteca Chilena y Colección de Reproducciones.

Hace pocos días, se comenzaron las obras de la llamada Casa del Arte.

Como los señores Socios seguramente saben, los planos primitivos de esta obra fueron modificados, con el objeto de que sirviera mejor dos fines: ser una Escuela de Artes Plásticas y albergar y exponer la espléndida pinacoteca de pintores chilenos que posee la Universidad y la colección de reproducciones de obras famosas que estamos creando.

La colección de cuadros chilenos se ha incrementado bastante este año con la adquisición de varias obras de gran calidad, algunas de ellas únicas en su género. Creemos que el valor intrínseco y el valor cultural de la colección que actualmente posee la Universidad, la obliga a mantenerla al día e incrementarla, aunque ello le cueste gastos y esfuerzos.

La colección de reproducciones de obras famosas es una iniciativa para la cual hemos encontrado una amplia colaboración. Su objetivo es que la Universidad posea un Museo de Reproducciones de los cuadros más significativos de la pintura de todos los tiempos y de todos los lugares, con el fin de que el visitante pueda adquirir una impresión de lo que la pintura es y significa, impresión que hoy día sólo puede lograr quien visita los museos de las grandes ciudades europeas.

Nuestra idea encontró en UNESCO una acogida entusiasta, y con la colaboración de los especialistas de esa organización, se

logró hacer una lista de reproducciones que fué adquirida con considerable rebaja en el costo. La colección constará de unos 500 cuadros. Están en este momento siendo preparados en un taller especializado en Santiago.

#### 4. Cooperación de la Universidad a otras actividades.

El papel cada día más importante que adquieren las universidades en la vida de los países y el momento tan singular por que pasa el nuestro, hacen que la Universidad chilena se esmere por estar presente allí donde pueda ser útil. Esto significa, muchas veces, romper viejas costumbres, quebrar el aislacionismo académico y hasta incursionar en campos que podrían parecer ajenos a la práctica universitaria.

Nuestra Universidad, que siente como pocas el ritmo acelerado de nuestro tiempo y de nuestra circunstancia, no anda remisa en el cumplimiento de este papel. Es así como cada día se incrementan más nuestras relaciones con la industria; como están en marcha planes de cooperación con la CORFO para trabajos de investigación tecnológica o para estudios y planificación del desarrollo; como sirve de centro y motor de numerosas iniciativas destinadas a estudiar la realidad y los recursos locales; como ha tomado la representación, en la región, de las cosas relativas a la Asociación Latino Americana de Libre Comercio; como está en vísperas de vincularse a la realización de la Reforma Agraria, etc., etc..

Estas actividades crean a la Universidad una amplia red de vinculaciones, nacionales e internacionales, y la colocan en una distinta y luminosa evidencia.

Donación a la Universidad.

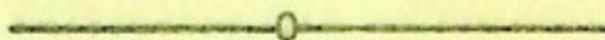
Quiero terminar este largo comentario dándoos cuenta de un hecho que, por haber acontecido después del 1º de Enero, no forma parte del informe que se da en la Memoria.

Por escritura otorgada el 14 de Mayo de 1963, ante el notario don José Mateo Silva, don Filidor Gaete Monsalve, agricultor de la provincia de Arauco, hizo donación a la Universidad de un fundo ubicado en ~~XXXXXXXXXXXX~~ Arauco. La donación comprende todo lo edificado y plantado en el fundo, y todos los implementos, utensilios, maquinarias y animales destinados a su explotación, uso y cultivo.

Esta es, sin duda, la donación más importante que ha recibido la Universidad desde su fundación, de parte de un particular; y es especialmente grato destacar este gesto del señor Gaete, hombre de excepcional modestia, probada en el hecho de que puso como condición que no se diera énfasis alguno en la publicidad de su generosa actitud. Es de desear que el gesto del señor Gaete encuentre imitadores y que en los años venideros la Memoria Anual de nuestra Universidad pueda registrar nuevas donaciones.

"He pasado en revista una serie de problemas o de aspectos de la vida universitaria que me han parecido dignos de especial comentario, para la información de Uds., señores Socios. Seguramente, muchos han quedado afuera y seguramente, también, mis explicaciones no han sido tan completas y claras como yo hubiera querido. Estoy, por ciert, dispuesto a ampliarlas si Uds. lo solicitan.

Dirigir una Universidad es tarea bastante compleja y difícil. Se hace fácil y llevadera sólo si se cuenta con la colaboración, la buena voluntad y el buen deseo de quienes en una u otra posición, tienen ingerencia en la vida universitaria. Hasta hoy, esta colaboración no se me ha negado y, aunque no la he puesto a prueba con cambios muy significativos, tengo la esperanza de que los dos elementos constitutivos de la Universidad, es decir, los docentes y los estudiantes, acogerán gustosos aquellos que conduzcan al mejor logro de nuestras finalidades, que no son otras que hacer cada día a nuestra Universidad más grande, más digna, más prestigiosa y de mayor valer, por la calidad de sus docentes, por la seriedad de sus trabajos y por la determinación, la fe, la abnegación y el trabajo de sus estudiantes".



Numerosos señores Socios felicitaron al señor Presidente al término de su exposición.

Se levantó la sesión a las 20 horas 45 minutos.